



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

SALTA, 04 de mayo de 2022

EXP-EXA: 8392/2016 – Cuerpo II

RESD-EXA: 215/2022

VISTO el pedido de reconocimiento créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, realizado por el Ing. José Nicolás MARTÍN (fs. 326), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, avalado por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 334 vta.), aconseja otorgar al doctorando, el reconocimiento de 4 (cuatro) créditos por la aprobación del Curso de Posgrado “Energía Solar II”.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE


ARTICULO 1º: Otorgar al Ing. José Nicolás MARTÍN – D.N.I. N° 32.056.841, el reconocimiento de 4 (cuatro) créditos para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la aprobación del Curso de Posgrado “Energía Solar II”, con calificación 9 (nueve), de acuerdo al certificado que rola a fs. 327 y 328.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. José Nicolás MARTÍN, al Dr. Alfredo ESTEVES MIRAMONT (Director de Tesis), a la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE (Codirectora de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa